

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Jennifer**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-05-04**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-05-02 (19:18)**.

El cual expresa: **QUIBDÓ (CHOCO)**.

“Respetados todos:

Mediante la presente les comunico una sensación de desagrado en las atribuciones de la policía en cuanto el trato que se les da a los técnicos de las comisiones auxiliares de Quibdó.

Durante los 6 días siguientes al día de la elección en los escrutinios auxiliares en las horas de la noche apagan las luces del sitio como sinónimo que se retiren de recinto

Diario recibí la queja de los técnicos y hoy fui participe del trato que se nos da para no extenderme las palabras del comandante dante Jhon Veiez fue "Saquen sus equipos y trabajen afuera porque nosotros no podemos espera que ustedes trabajen hasta que les de la gana en presencia de la registradora de Quibdo. Alexandra Maria Lema

Verbalmente le presente mi inconformismo frente a sus palabras porque el técnico debe cumplir con unos entregables a las comisiones escrutadoras que finalmente el resultado de ese ejercicio se va ver reflejado en la consolidación de la comisión Municipal Quibdó

El día de ayer se finalizó el escrutinio en 2 de 3 zonas auxiliares de la capital. es decir Auxiliar1 y auxiliar2 Las comisiones decidieron hacer el cierre de este ayer mismo para no regresar al día siguiente, lo que significa impresión de actas, firmar documentos, digitalizar transmitir documentos electorales y finalmente grabar la información que se necesita para el siguiente nivel.. Además de las grabaciones de cd a testigos y apoderados de partidos autorizados por la comisión

Es importante resaltar la disponibilidad de los técnicos en las comisiones auxiliares en cumplir en los horarios establecidos para el escrutinio. Horarios que en diferentes días se ha extendido. Sin embargo, como es nuestro deber como entidad cumplir siempre se ha dispuesto del Personal en el cumplimiento de sus funciones y no se vale que por intolerancias de personas que de pronto desconocen la labor del técnico nos afane y hechen literalmente del sitio como lo hicieron hoy de forma gritada y a las malas

Deseo haber sido clara en este mensaje disculpas por la hora Quedare atenta a sus comentarios

Atentamente

*Jennifer Ibarquen Arce
Directora Técnica de Escrutinio Cnoco UT SIE 2018
”*

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #21307** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

DEFENSORIA
POLICIA NACIONAL
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-05-08**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-05-14**.